



## Más de 100 países buscan revisión de los reglamentos de los plaguicidas de la Unión Europea



**La Unión Europea causa un perjuicio desproporcionado a sus socios con sus restricciones a las sustancias que han sido autorizadas por muchos miembros de la OMC.**



**HORIZONTAL** | AGRICULTURA | MEDIOAMBIENTE | CONTAMINANTES Y RESIDUOS



**AMÉRICA** | BRASIL

BRASILIA 10.07.2019

Más de 100 países, incluyendo Brasil, han solicitado a la Unión Europea (UE) reconsiderar sus estrictas regulaciones sobre pesticidas y sustancias de control de plagas, que son utilizados a nivel mundial en la agricultura.

En la reunión del Consejo de Bienes de la Organización Mundial del Comercio (OMC), estos países insistieron en que la UE pretende unilateralmente imponer un enfoque reglamentario a sus socios comerciales que no se basa en el análisis de riesgos acordados a escala internacional.

Plátanos, trigo, café, papaya, uvas, nueces, coco, patata-dulce, mango y aceite de palma están entre los productos que los miembros de la OMC dijeron que están siendo afectados por la reducción de la tolerancia de residuos de plaguicidas en la UE.

China manifiesta que la queja viene de años, pero la UE mantiene un nivel de protección que no justifica el impacto comercial provocado.

En su respuesta, la UE afirma que la lista por la que se requiere tolerancia cero está limitada y que el riesgo por esta exposición sería inaceptable. A pesar de admitir el impacto comercial de sus medidas, Bruselas reafirma que no puede verse comprometida la protección de la salud europea.

La poderosa central agrícola Copa-Cogeca, recientemente acusó al Gobierno de Jair Bolsonaro de haber autorizado más de 150 nuevos pesticidas, considerando, por tanto, que el Acuerdo Comercial con el Mercosur no debe ir por delante.

Por su parte la Ministra de Agricultura de Brasil afirmó, en un encuentro con jóvenes agricultores, que es necesario combatir la desinformación sobre el uso del agro-tóxicos en Brasil, ya que entiendo que hay muchos matices ideológicos en las informaciones sobre el uso de estos productos en el país y solamente generan perjuicios para los productores. En este sentido recordó que los productos son seguros y continúan siendo exportados para otros países. Explicó que la aprobación de nuevos productos ocasionó que el uso del agro-tóxicos de forma global haya disminuido, debido a que, con la liberación de más moléculas, los agricultores emplearon menos producto al ser más eficaces.

De 2016 a 2017 los productos aprobados pasaron de 277 a 405, y en ese mismo periodo, según datos del Ministerio brasileño, el total de ventas de ingredientes activos pasaron de 541.000 toneladas a 539.000.